

Preguntas Frecuentes

Sobre los participantes

¿A quién está dirigido el programa?

El programa está dirigido a funcionarios públicos de las instituciones nacionales, subnacionales o locales que tienen como responsabilidad el desarrollo o supervisión de programas o proyectos requeridos para el cumplimiento de la NDC.

¿Pueden participar personas vinculadas a proyectos de cooperación u organismos internacionales?

Es posible que se vinculen personas vinculadas a proyectos de cooperación u otros organismos que estén vinculados con la formulación de proyectos a nivel nacional, subnacional o local, siempre y cuando cuenten con la validación del punto focal nacional para el programa EUROCLIMA+.

¿Cuántas personas por país pueden aplicar?

Es posible tener un número indefinido de aplicaciones por país, sin embargo, del total de las aplicaciones, se seleccionarán 60 candidatos para las sesiones virtuales y 36 para las sesiones presenciales de todos los países. Los cupos presenciales serán elegidos en función del desempeño alcanzado en las sesiones virtuales.

Para la selección de los candidatos, el programa utilizará criterios internos de evaluación, procurando un balance adecuado para todos los países que han presentado candidatos. Al final del proceso de selección, los candidatos finalistas de cada país serán validados con el punto focal nacional para el programa EUROCLIMA+.

¿Pueden participar profesores universitarios o instituciones de investigación?

El programa está dirigido a funcionarios públicos de las instituciones nacionales, subnacionales o locales que tienen como responsabilidad el desarrollo o supervisión de programas o proyectos requeridos para el cumplimiento de la NDC. Si las Universidades o instituciones de investigación han sido comisionadas para el desarrollo de proyectos a nombre del gobierno, podrían participar, siempre y cuando cuenten con la validación del punto focal nacional para el programa EUROCLIMA+.

¿Pueden participar personas contratadas por el sector público para un proyecto específico?

La modalidad de contratación no es un criterio de evaluación al interno del programa de capacitación, siempre y cuando la persona esté asociada al diseño, ejecución o supervisión de programas y proyectos requeridos para el cumplimiento de la NDC

¿Pueden participar funcionarios de ONG trabajando en temas relacionados?

Es posible que se vinculen personas vinculadas a proyectos de cooperación u otros organismos que estén vinculados con la formulación de proyectos a nivel nacional, subnacional o local, siempre y cuando cuenten con la validación del punto focal nacional para el programa EUROCLIMA+.

¿Pueden participar funcionarios de banco de desarrollo nacionales?

Si pueden. Se considera relevante la participación de funcionarios de la banca de desarrollo que estén asociados al diseño, ejecución o supervisión de programas y proyectos requeridos para el cumplimiento de la NDC.

¿Puede participar representantes del sector privado que buscan fondos para proyectos públicos?

No, el programa está dirigido solo a funcionarios públicos de las instituciones nacionales, subnacionales o locales vinculados al desarrollo o supervisión de programas o proyectos requeridos al cumplimiento de las NDC

¿Cuándo se informará a los participantes si fueron seleccionados?

Se comunicará a los participantes una semana después de que finalice el proceso de inscripción.

¿Es obligatoria la asistencia a la fase presencial?

Sí, la fase presencial es parte integral del programa de capacitación. Es necesaria la participación activa tanto en la fase virtual como presencial. No existe es posibilidad de participar en forma remota en las fases presenciales.

¿La carta de autorización debe contener el permiso para asistir a las semanas presenciales?

Sí, esta debe ser emitida por el superior directo del participante, y explicitar la autorización para su asistencia.

Sobre las ideas de proyectos a presentar

¿Es posible trabajar sobre un proyecto en marcha que contempla una ampliación en la NDC?

No. Se buscan proyectos que no hayan iniciado y estén en fase de preparación. Además, el proyecto deberá buscar financiamiento de fuentes alternativas a la cooperación no reembolsable.

¿Existe un formato para la presentación de propuestas de proyecto?

No existe un formato para la presentación de propuestas. Sin embargo, deberá contener al menos:

- Título
- Descripción de la idea.
- ¿En qué medida contribuye al cumplimiento de las NDC?
- Factibilidad de la idea. Explicar si existen las condiciones (tecnológicas, legales, humanas) en el país para lograr una implementación del proyecto en el corto o mediano plazo.
- Otros impactos positivos: económicos, equidad de género, inclusión.
- La extensión máxima es de una página por idea.

¿Cuál es el límite de páginas de la propuesta de proyecto?

Una página como máximo.

¿Es posible presentar una sola propuesta por parte de dos funcionarios públicos trabajando en instituciones diferentes?

Sí es posible. En la medida que el proyecto requeriría la participación de diferentes instituciones, contar con esta coordinación/participación es deseable.

¿En qué sectores se pueden presentar proyectos?

Se puede presentar propuestas en sectores que tengan relación directa con el cumplimiento de las NDC de cada país.

¿Se puede presentar un proyecto "institucional" y designar una persona como responsable de desarrollarlo durante la capacitación?

Sí, es posible

¿Se requiere el visto bueno del punto focal de EUROCLIMA+?

El participante no debe solicitar el visto bueno. Al finalizar el proceso de inscripción, el equipo coordinador del programa solicitará una no objeción al punto focal.

¿Existe algún énfasis específico para proyectos de mitigación, adaptación o medios de implementación?

No, se pueden presentar proyectos de mitigación, adaptación o medios de implementación.

¿Existe un monto estimado mínimo o máximo para el proyecto?

Se espera que los proyectos sean superiores a varios millones de dólares. No se buscan proyectos de pequeña escala. En general, proyectos de financiamiento de bancos de desarrollo en nuestra región se desarrollan con montos superiores a los US\$25 millones hasta varios cientos de millones.

Aspectos relacionados con el programa de formación

¿El proceso de inscripción (completar el formulario) se realiza antes de presentar la propuesta de proyecto?

Se puede completar el formulario de forma previa y después enviar los otros requisitos posteriormente.

¿En dónde se realizarán las capacitaciones presenciales?

La fase presencial del programa se realizará en Alajuela, Costa Rica, en el campus de INCAE en esa ciudad.

¿En qué idioma se desarrollará el programa?

El programa se desarrollará en español, en caso de que alguna sesión se realice en inglés se contará con el servicio de traducción simultánea para los participantes que lo requieran.

¿Cuál es el costo de participación?

No existe costo para los participantes. El programa EUROCLIMA+ cubre los gastos de matrícula, transporte aéreo a Costa Rica, hospedaje y alimentación.

¿Quién cubre los costos de los participantes para las fases presenciales?

El programa EUROCLIMA+ cubre los gastos de matrícula, transporte aéreo a Costa Rica, hospedaje y alimentación.

¿Cuándo se presenta una propuesta en equipo, en la fase presencial quién participa?

Ambos miembros del equipo participarían en la fase presencial si la propuesta cumple con los avances esperados durante la fase virtual.

¿Se pueden presentar más de una propuesta de proyecto por persona o equipo?

Sí, se puede presentar más de una propuesta, sin embargo, el programa únicamente dará acompañamiento a una durante el desarrollo de la capacitación.

¿Cómo serán las sesiones virtuales?

Las sesiones virtuales comprenderán presentaciones de expertos de diferentes temas, así como un espacio para preguntas y respuestas.

¿Únicamente pueden participar funcionarios de ministerios?

No, pero deben ser funcionarios públicos de instituciones que estén trabajando en el diseño, supervisión o ejecución de programas o proyectos requeridos para el cumplimiento de la NDC.

Sobre la rueda de negocios

¿Quiénes serán invitados a la segunda fase (rueda de negocios)?

Se invitará a representantes de bancos multilaterales, organismos con capacidad para financiamiento y expertos en financiamiento.

Sobre EUROCLIMA+

¿Quién es el punto focal de EUROCLIMA+?

Generalmente los puntos focales nacionales para el programa EUROCLIMA+ son los Ministerios de Ambiente y/o Planificación de los países socios. Dado que este no sea el caso, puede ponerse en contacto con fernando.andrade@giz.de para direccionar con la institución correspondiente.

¿Cuáles son los proyectos de EUROCLIMA+?

Puede encontrar los proyectos y acciones implementados por el programa EUROCLIMA+ en la siguiente página web: <http://euroclimaplus.org/proyectos>